

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 40517**Nombre:** Complementos para la formación disciplinar de geografía e historia**Ciclo:** Máster Universitario Oficial**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2025-26**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Facultat de Formació del Professorat	1	Primer cuatrimestre

**MATERIAS**

Titulación	Materia	Carácter
2024 - Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria	Complementos para la formación disciplinar de la especialidad de geografía e historia	OPTATIVA

**COORDINACIÓN**

CALZADO ALDARIA ANTONIO

RAUSELL GUILLOT HELENA

ASENSI SILVESTRE ELVIRA

**RESUMEN**

Como disciplina académica, la materia Complementos para la Formación Disciplinar de la especialidad de geografía e historia se incardina en el módulo específico del currículo del Máster Universitario en Profesor/a de Educación Secundaria, junto con las materias Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad de geografía e historia, Innovación docente e iniciación a la investigación educativa de la especialidad de geografía e historia y Prácticum de la especialidad (incluyendo trabajo fin de Máster).

En esta asignatura se presentará la concreción en el currículum de Educación Secundaria de los contenidos disciplinares básicos de Historia del Arte, Historia y Geografía, procediéndose a una profundización y reformulación didáctica de los conceptos nucleares básicos, atendiendo a su interés y relevancia y relacionándolos con los diferentes enfoques epistemológicos, modelos de enseñanza y procedimientos didácticos a emplear, poniendo el foco en las particularidades didácticas y transversales del arte y el patrimonio cultural.



**NOTA:** Para una mayor concreción de los aspectos indicados en la Guía Docente deberá atenderse a los Programas Docentes facilitados en cada grupo por los docentes responsables.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Esta materia no requiere conocimientos previos. Sin embargo, sí resulta de especial importancia partir de las ideas previas de los estudiantes sobre el aprendizaje y la enseñanza de la misma.

## COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

Adquirir los conocimientos y estrategias para poder programar las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.

Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

Comunicarse de forma efectiva tanto de modo verbal como no verbal.

Conocer las estrategias y programas generales de orientación educativa, académica y profesional del alumnado.

Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

Conocer los procedimientos de tutoría del alumnado, dirección y orientación de su aprendizaje y apoyo en su proceso educativo.

Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible



Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación del alumnado de la etapa o área correspondiente, de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Generar propuestas innovadoras y competitivas en la actividad profesional y en la investigación educativa.

Hacer un uso eficaz e integrado de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los/as estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Trabajar en equipo y con equipos, y desarrollar actitudes de participación y de colaboración como miembro activo de la comunidad educativa.

## DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

### **1. HISTORIA, EPISTEMOLOGÍA Y ENSEÑANZA DE LAS MATERIAS Y CONTENIDOS DE GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE.**

- La construcción del conocimiento en las correspondientes materias y su relación con su enseñanza y aprendizaje: el caso de la Historia del Arte.
- Valor formativo y cultural de las Ciencias Sociales. Relación entre los diferentes enfoques historiográficos y la conformación de concepciones diferentes de la realidad.
- La profesión del profesor de Geografía e Historia en la educación secundaria. La ética profesional aplicada.



## 2. LA CONCRECIÓN DEL CURRÍCULO DE LAS MATERIAS DE GEOGRAFÍA, HISTORIA E HISTORIA DEL ARTE EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA.

- Profundización y reformulación de los contenidos de Geografía, Historia e Historia del Arte en el contexto del currículum de la secundaria. Definición de hilos conductores y conceptos nucleares. Implicaciones en el tratamiento didáctico.

- La transversalidad en las materias de la especialidad. El arte y el patrimonio cultural como ejes transversales para la enseñanza de la Geografía y la Historia.

### VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

#### ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	48,00
<b>Total horas</b>	<b>48,00</b>

#### ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	60,00
Estudio y trabajo autónomo	30,00
Preparación de clases	0,00
Preparación de actividades de evaluación	12,00
Resolución de casos prácticos	0,00
<b>Total horas</b>	<b>102,00</b>

### METODOLOGÍA DOCENTE

En función de los objetivos de aprendizaje, de los contenidos y de las competencias se utilizarán diversos métodos: metodología expositiva, trabajo cooperativo, discusión en grupo, comentario de texto, actividades prácticas y de aplicación individuales y grupales, etc. Se utilizará una metodología participativa y dinámica con la finalidad de promover la implicación y la participación de las alumnas y los alumnos en las clases, incluyendo explicaciones del profesorado para clarificar los presupuestos teóricos. Se usará el debate cuando proceda y se desarrollarán trabajos prácticos, exposiciones y proyectos de diversa índole relacionados con la profesión docente y con la temática de la asignatura. Asimismo, será fundamental el trabajo autónomo individual y cooperativo orientado mediante tutorías y la realización de pruebas escritas individuales que permitirán valorar la adquisición y capacidad de aplicación de los conocimientos teórico-prácticos trabajados.

### EVALUACIÓN

La evaluación será continua y global, tendrá carácter orientador y formativo, y deberá tener en cuenta los



procesos de aprendizaje individual y colectivo. La calificación del alumnado se concretará de la siguiente manera:

- 1) Se realizará una **prueba escrita individual** escrita con un enfoque teórico-práctico en el que primará la reflexión, la argumentación, la capacidad analítica y la aplicación a casos concretos de los conocimientos teóricos de la asignatura. Esta parte supondrá un **40%** de la nota final de la asignatura.
- 2) Se llevarán a cabo de forma periódica a lo largo del curso diversas **actividades teórico-prácticas** (propuestas didácticas, ensayos, informes, diario de aula, prácticas, controles de lectura o visionado, análisis de libros de texto, etc.). Podrán ser realizadas en el aula, en tutorías o en casa, debiendo ser entregadas dentro del plazo estipulado. Algunas por su naturaleza se considerarán tareas de evaluación continua no recuperables. En las distintas actividades se valorará tanto el producto final como el seguimiento periódico de la participación/implicación y el progreso individual. Esta parte supondrá un **60%** de la nota y podrá incluir tanto actividades individuales como actividades grupales (si bien estas últimas no superarán en ningún caso el 40% del total de la nota final de la asignatura).

Para superar la asignatura **será necesario superar cada uno de los dos bloques** (prueba escrita y actividades teórico-prácticas) en que se divide la evaluación.

Toda prueba de evaluación escrita tendrá que estar correctamente escrita y presentada. Además, todo el material presentado tendrá que ser original: el plagio, la utilización abusiva de aplicaciones de Inteligencia Artificial o la descarga de internet podrá implicar un suspenso en la actividad correspondiente y una sanción de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la UV.

Aquellos estudiantes que por **faltas de asistencia no justificadas** pierdan su derecho a la evaluación continua podrán realizar las actividades recuperables mediante una prueba final escrita a realizar en la fecha oficial de la primera convocatoria con un **valor máximo de 7**.

Asimismo, todo el estudiantado tiene derecho a poder superar en **segunda convocatoria** la asignatura mediante la realización de un examen en el cual se le evalúe de todas las actividades de evaluación continua recuperables, y a mantener la nota de aquellas no recuperables, estableciéndose el carácter recuperable/no recuperable de las distintas actividades en los Programas Docentes facilitados en cada grupo por los docentes responsables.

El plagio o el uso indebido de herramientas de inteligencia artificial podrá ser sancionado de acuerdo con el artículo 15 del reglamento de evaluación y calificación de la Universidad de Valencia

## BIBLIOGRAFÍA

- -ÁVILA, R.M. Historia del arte, enseñanza y profesores. Sevilla, Diada Editora, 2001. -AVILA, R.M: Las concepciones de los alumnos sobre la obra de arte y sus implicaciones didácticas. Íber, nº 23, 2000, pp. 77-87. -AVILA, R.M: El papel de la historia del arte en el currículum. Íber, nº 29, 2001, pp. 67-80. - ESTEPA, J. (2001): El patrimonio en la didáctica de las ciencias sociales: obstáculos y propuestas para su tratamiento en el aula. En Íber, nº 30, pp. 93-105. - IBER.



DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES, GEOGRAFIA E HISTORIA. Número monográfico: Repensar el arte en la enseñanza, 37, 2003. - PRATS, JOAQUIN et alii (2011). Geografía e Historia. Complementos de formación disciplinar (2 vols.). Barcelona. Graó. - SANTACANA, J. y N. SERRAT, coords. (2005): Museografía didáctica. Barcelona, Ariel.

- AGUAROD, C. y otros (1980). Aprender en el museo. Método activo. Zaragoza. ICE. Universidad de Zaragoza. - AMORÓS, L (2009): Weblogs para la enseñanza-aprendizaje. Pixel Bit, Revista de Medios y Educación, nº 35, pp. 61-71. - BORRÁS GUALIS, G. M. (1996): Teoría del Arte. Madrid. - BURCKHARDT, J. (1992): La cultura del Renacimiento en Italia. Madrid. - DÍAZ SÁNCHEZ, J. (1988). Excursiones por el Museo del Prado. Madrid. Penthalon. - ESCAÑO, C. (2010): Hacia una educación artística 4.0. Arte, Individuo y Sociedad, 22 (1), pp. 135-144. - FERNÁNDEZ, P. y GARCÍA, F. (2003): Nuevas tecnologías e Historia del Arte. El Museo Imaginado de la pintura española fuera de España. En El arte español fuera de España: XI Jornadas de Arte. Coord. Miguel Cabañas Bravo, pp. 431-442. - GRUPO ÁGORA (1990): Trabajos prácticos de Arte. Una visión integradora (2 vols.). Madrid, Akal. - GAMBRA GUTIÉRREZ, A. (1986). ¿Sabes ver el Arte? Madrid. Fomento de Bibliotecas.
- GARCÍA BLANCO, A. y otros (1980). Función pedagógica de los Museos. Madrid. MEC. - GUILLEM, M. (2010). El análisis de una obra de arte: valoración del alumnado y del profesorado sobre la enseñanza de este procedimiento en los libros de texto, Proyecto Clio 36, 18 ff. - GOMBRICH, E. H. (1997): Tras la historia de la cultura. Barcelona. - GUZMÁN PÉREZ, M. F. (1993). Arquitectura: percepción y conocimiento. Propuesta didáctica. Granada. Comares. - GUZMÁN PÉREZ, M. F. (1994). Pintura: percepción y conocimiento. Propuesta didáctica. Granada. Comares. - GUZMÁN PÉREZ, M. F. (1994). Escultura: percepción y conocimiento. Propuesta didáctica. Granada. Comares. - HAUSER, A. (1998): Historia social de la literatura y del arte. Madrid, Debate. - La Educación Secundaria Obligatoria en la LOMCE. Cuadernos de legislación educativa, 2 (2014). Gobierno de Cantabria. Consejería de Educación, Cultura y Deporte. - MARTÍN GONZÁLEZ, J. J. (1996): Historia del Arte. Madrid, Gredos.
- PRATS, J. (2003), Repensar el arte en la enseñanza. [Versión electrónica]. Revista Iber, 37. - RIVERO, M.P. (2009): Museos y didáctica on line: cinco ejemplos de buenas prácticas. Hermes: Revista de museología, nº 1, pp. 110-114. - RASCÓN, S.; SÁNCHEZ, A.L. (2008): Las nuevas tecnologías aplicadas a la didáctica del patrimonio. Pulso, nº 31, pp. 67-92. - RICO, L.; ÁVILA, R. M. (2004): Los museos virtuales: nuevos ámbitos para aprender a enseñar el patrimonio histórico-artístico: una experiencia en la formación de maestros. Formación para la ciudadanía: las TICs y los Nuevos problemas / coord. por María Isabel Vera Muñoz, David Pérez i Pérez. Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Sociales. - SÁNCHEZ, M. (1997): La simultaneidad de los estilos artísticos en la EdadMedia. Un juego de simulación para comprender la arquitectura medieval. Íber nº 14, pp. 65-77.
- SANTAMARÍA, J. (2004): Internet como recurso para la historia del arte. Íber, nº 41, pp. 19-34. - SANTACANA, J. y F.X. HERNÁNDEZ (2006): Museología crítica. Gijón, ediciones Trea. - SERRAT, N. (2001): Museos virtuales como recursos para el área de ciencias sociales. Íber nº 27, pp. 105-112. - SOBRINO, D. (2011). La Didáctica de la Historia del Arte con TIC. Algunas propuestas para Secundaria y Bachillerato. En Actas del Congreso Internacional Innovación Metodológica y Docente en Historia, Arte y Geografía. Grupo IDHAX Mazarelos. Innovación Docente en Historia, Arte e Geografía. Universidad de Santiago de Compostela, 2001, pp. 1056-1067. - TREPAT, J. y



MASEGOSA, J. J. (1987): *Cómo realizar 45 itinerarios por el arte español* (2 vols.). Barcelona, CEAC. - TREPAT, J. y MASEGOSA, J. J. (1987). *Cómo realizar 45 itinerarios por el arte español* (2 vols.) Barcelona. CEAC.

- -GÓMEZ CARRASCO C.J., MOLINA PUCHE S., PAGÁN GRAU B. (2012). Los manuales de Ciencias Sociales y la enseñanza de la Historia del Arte en 2º de ESO, *Ensayos: Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 27, 69-88. -GUILLÉN MOLINER Mercedes (2012). Libros de texto y enseñanza de la historia del arte, *Íber. Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*, 71, 93-99. -MONTEAGUDO FERNÁNDEZ, J., VERA-MUÑOZ, M<sup>a</sup>. I. (2017). Qué aprenden los alumnos de ESO sobre historia del arte. Un análisis de la legislación y los exámenes en el caso de la Región de Murcia, *Educatio siglo XXI: Revista de la Facultad de Educación*, Vol. 35, 3 (Materiales didácticos, libros de texto y educación inclusiva), 229-254. -TREPAT I CARBONELL, Cristòfol (2015), *La Historia del Arte en la LOMCE. ESO y Bachillerato*, *Íber. Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 79, 49-59.